

INFORME SECRETARIAL: En Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), en la fecha me permito ingresar al Despacho el proceso de la referencia, informado que el apoderado demandante allega solicitud de desglose de los documentos a folios 52 a 55. Sírvasse proveer.

DANNY JIMENEZ SUAREZ
Secretario

JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020)

Verificado el informe secretarial que antecede, en atención a la solicitud elevada, se procede ordenar el desglose de los documentos visibles a folios 52 a 55 del expediente, según lo dispuesto en el art. 116 del CGP, aplicable en materia laboral por remisión expresa del art. 145 del CPT y SS. Por secretaria déjense las constancias de rigor.

Para el efecto, la parte interesada deberá solicitar, vía correo electrónico, cita para el ingreso al edificio en donde se encuentra ubicado el despacho para la entrega de los documentos objeto del desglose.

Cumplido lo anterior, archívense las diligencias, conforme auto del 21 de enero de 2020.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RAFAEL MORA ROJAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA – RAMA
JURISDICCIONAL
**JUZGADO TREINTA Y CINCO LABORAL
DEL CIRCUITO**
**CONSTANCIA LIT. C) ART. 41 C.P.T. y S.S. y
ART. 321 DEL C.P.C.**

El presente auto se notifica a las partes por
anotación en **Estado N° 70 fijado el
VEINTISEIS (26) de NOVIEMBRE del año
DOS MIL VEINTE (2020).**

**DANNY JIMENEZ SUAREZ
SECRETARIO**

Firmado Por:

RAFAEL CAMILO MORA ROJAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 035 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9e8d914a7470240453161b87da6ce32d4bbd152daeb3c5e81721aea8a5a3a857

Documento generado en 23/11/2020 10:25:10 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>